



Gobierno de la
República Dominicana
Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
06 de octubre del 2022

DA-AC-0272-2022

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para:

“BANDERAS DE REPÚBLICA DOMINICANA Y CINTURÓN PORTA BANDERA”

Requeridas por el Despacho del Ministerio de Salud, según comunicación MSP-DG-01950-2022, de fecha 06/09/2022, suscrito por el Dr. Robinson Santos.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RRM/sl



Epela
13/12
2012
DIRECCION DE COMPRAS
REPUBLICA DOMINICANA

JP